



Reis. Revista Española de
Investigaciones Sociológicas
ISSN: 0210-5233
consejo.editorial@cis.es
Centro de Investigaciones Sociológicas
España

Cazorla Martín, Ángel; Rivera Otero, José Manuel; Jaráiz Gulías, Erika
La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis
estructural de sus componentes
Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 159, julio-septiembre,
2017, pp. 31-49
Centro de Investigaciones Sociológicas
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99752039004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes

Structural Analysis of Electoral Abstention in the 2014 European Parliamentary Elections

Ángel Cazorla Martín, José Manuel Rivera Otero y Erika Jaráiz Gulías

Palabras clave

- Abstención
- Elecciones Europeas
- Comportamiento electoral
- Confianza política

Resumen

La abstención electoral en comicios de segundo orden ha sido un asunto de relativo interés en los estudios de ciencia política, especialmente en el caso de las elecciones al Parlamento Europeo. Sin embargo, este tipo de consulta presenta una serie de rasgos específicos relacionados con las motivaciones para la abstención. A las clásicas interpretaciones relacionadas con los elementos contextuales y sociodemográficos debemos añadir una serie de componentes de carácter actitudinal, relacionados con castigo o la experimentación electoral, fruto de la desafección política. Con el objeto de indagar en estos aspectos, el presente trabajo pretende construir un modelo estructural (SEM) que describa y explique los efectos específicos de cada uno de estos componentes en la participación de los españoles para las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014.

Key words

- Electoral Abstention
- European Election
 - Electoral Behaviour
 - Political Trust

Abstract

Electoral abstention in second-order elections has been an area of relative interest in political science research, especially in the case of elections to the European Parliament. These types of elections present a number of specific features regarding motives for abstention. Beyond the traditional interpretations related to contextual and socio-demographic factors, we examine a number of components that are attitudinal in nature, related to punishment and electoral experimentation, and that are the result of political disaffection. In order to explore these factors, we have constructed a structural equation model (SEM) that describes and explains the specific effect of each of these components on the participation of the Spanish electorate in the May 2014 European Parliamentary elections.

Cómo citar

Cazorla Martín, Ángel; Rivera Otero, José Manuel y Jaráiz Gulías, Erika (2017). «La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 31-50. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.31>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Ángel Cazorla Martín: Universidad de Granada | acazorla@ugr.es

José Manuel Rivera Otero: Universidad de Santiago de Compostela | josemanuel.rivera@usc.es

Erika Jaráiz Gulías: Universidad de Santiago de Compostela | erika.jaraiz@usc.es

INTRODUCCIÓN

La abstención es uno de los elementos quizás menos estudiados en el campo de la ciencia política y el comportamiento electoral siendo, sin embargo, uno de los componentes fundamentales para comprender el desarrollo y asentamiento de los sistemas democráticos modernos. Podemos entender la participación electoral, y su reverso negativo, la abstención electoral, como las dos caras de una misma moneda que nos permiten comprender la percepción e implicación de los ciudadanos con los distintos gobiernos y sistemas políticos (Milbrath, 1966), convirtiéndose en indicadores de la «salud democrática» de los propios sistemas, así como potentes indicadores de los «efectos» de algunos elementos, tales como los procesos electorales multinivel, la desafección política o el castigo electoral.

Desde la lógica de las elecciones multinivel, los comicios europeos de 2014 tienen un interés especial en España ya que, además de ser un proceso electoral que inicia importantes cambios en el sistema de partidos de nuestro país, va a permitir estudiar los efectos de diversos componentes en elecciones de segundo orden, por tanto, de distinta prioridad electoral para los votantes. Efectivamente, las elecciones europeas comparten las características que la literatura ha atribuido a este tipo de comicios (Reif, 1985; Morata, 2000; Hix, 2001; De Vreese, 2003 y Berganza, 2005), fundamentalmente una menor participación electoral, un nivel inferior de politización con respecto a las de primer orden y la posibilidad de ser utilizadas como un escenario proclive a la «experimentación electoral», sobre todo en lo relativo al castigo a las grandes formaciones y el apoyo a nuevos partidos políticos (Schmitt, 2006).

El presente trabajo se centra en el análisis de la abstención, así como de las causas de la misma, focalizando en el estudio de los componentes que la determinan, especialmente la desafección política y las actitudes

de castigo mediante mecanismos de salida del proceso electoral, así como en el hecho de que algunos de esos componentes estén especialmente asociados a unos comicios de segundo orden. Es así que desarrollamos un análisis en el que hay que tener en cuenta tanto los datos relativos a los niveles de abstención en este tipo de comicios, mediante el análisis agregado de la abstención electoral, como el análisis individual, centrándonos en los distintos efectos de los principales componentes de la desmovilización electoral. De igual modo, se analizan las primeras elecciones de un ciclo electoral de posible cambio en el sistema de partidos español¹, enmarcado, a su vez, en un contexto de profunda crisis económica y aumento del escepticismo político, representando el primer eslabón de un proceso mucho más complejo que ha terminado afectando a los niveles local, autonómico y nacional.

Respecto a la estructura de este trabajo, en primer lugar se introduce la incidencia de la crisis política y económica en el desarrollo de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014. El segundo y el tercer apartado analizan la abstención electoral y los principales componentes de la misma en estas consultas, mientras que en la última sección se presentan los principales aportes de nuestra investigación.

EL MARCO PREVIO EN EL ESTUDIO DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL

Desde mediados del siglo pasado la abstención ha sido abordada como una coordenada más en la explicación de conjunto relativa a la participación electoral y al comportamiento político de los votantes, aunque también es cierto que siempre ha sido menor la

¹ Nos referimos al ciclo iniciado por las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014, elecciones locales y autonómicas de 2015 y elecciones generales de 2015.

importancia otorgada a esta como fenómeno meramente político y comportamental. Dicho de otro modo, «el análisis del comportamiento electoral se ha ocupado mucho más de explicar por qué votan los que votan que por qué no votan los que se abstienen» (Justel, 1990).

En consonancia con los enfoques teóricos dominantes, se ha ido avanzado de manera algo pausada en el análisis y explicación de la abstención. En un primer momento debemos señalar los intentos, vinculados a análisis ecológicos, de descripción de las diferencias de participación y no participación en distintos territorios o áreas geográficas (Alford, 1968), surgiendo estudios centrados en el interés por el análisis de la apatía política como fenómeno relacionado con la participación electoral y la desmovilización de parte del electorado menos entusiasta hacia la oferta política (Campbell, 1962; Bennett, 1986), así como el aumento de la despolitización y de las formas no convencionales de participación política, principalmente la protesta política (Hibbs, 1973; Graham y Gurr, 1969 y 1979).

Más allá de estos enfoques agregados, va a ir afianzándose un marco analítico y explicativo centrado en los componentes socioestructurales de la abstención, al amparo de las teorías derivadas de los trabajos de Durkheim. Para teóricos de la escuela francesa, como Paul Bois (1971), Lancelot (1968 y 1985) o Mayer y Perrineau (1992), existen una serie de condicionantes de carácter estructural que van a determinar la posición social de los individuos, así como sus actitudes políticas y su participación electoral. En este sentido, los factores genuinamente políticos son secundarios, dentro de un esquema donde los componentes socio-estructurales serán los determinantes. Quizá el mayor avance de esta escuela sea la enorme importancia otorgada al concepto de integración social, mostrando cómo existe una mayor debilidad del voto en la izquierda que en la derecha, o cómo

los procesos de integración generan mayores niveles de participación electoral (Lancelot, 1968).

Si bien este tipo de enfoques van a ser los dominantes hasta finales de los noventa, a partir del cambio de milenio se va a producir una multiplicidad de acercamientos a los factores explicativos de la abstención. Bärbel M. R. Stadler (2000) conecta a los votantes con las organizaciones políticas, tomando como referencia los enfoques económicos, según la evaluación clásica de coste y beneficio de la participación por parte de los votantes y los abstencionistas. Por su parte, Declan P. Bannon (2005) señala que puede deberse a la satisfacción dentro de una democracia estable, o a la apatía y desconfianza de los votantes respecto de las organizaciones políticas.

En España, es justo después de la transición democrática cuando se inicia una larga tradición en el estudio del comportamiento electoral, y si bien los primeros estudios en este contexto fundacional del sistema político español explican el aumento de la participación (Montero, 1986), el análisis de la abstención política va a ser una cuestión importante desde principios de los años noventa, recogida en numerosos e importantes estudios. Para Manuel Justel (1990), tras el análisis de los niveles de desmovilización electoral durante la transición en España y primeros años de la democracia, la abstención se presenta como una amenaza a la efectividad democrática. Pocos años después, Joan Font (1995) se plantea varias cuestiones en torno a la abstención: ¿cuándo hay más abstención?, ¿dónde hay más abstención?, ¿quién es más abstencionista?, ¿por qué se abstienen los votantes? Todas estas cuestiones encuentran respuesta en el avance respecto a los estudios de Justel, que señalan las causas de la abstención, su evolución, el perfil del abstencionista y las razones que les mueven a la desmovilización electoral, fundamentalmente debida a los efectos de la posición social y las características sociodemográficas del indivi-

duo, en la conformación de las actitudes políticas y de estas últimas sobre el voto.

Eva Anduiza (2002) diferencia entre factores personales y contextuales, mientras que otros aportes basan su explicación de la abstención en factores meramente políticos (Barreiro, 2001), señalando la desproporción de las circunscripciones, el interés por la política, las campañas electorales o el número de militantes de una organización política como factores que ocasionan la abstención. Dentro de estos factores, la ideología constituye otro importante elemento que condiciona la abstención política, como demuestra en su análisis de las elecciones generales en España de 1986 a 2000 Barreiro (2002), señalando que la abstención es mayor entre los progresistas que entre los conservadores. Dentro de esta línea, Carles Boix y Clara Riba (2000) señalan que depende de factores estrictamente políticos (satisfacción del electorado, implantación y movilización de los partidos políticos, competitividad electoral, etc.), considerando que el nivel de participación afecta directamente a los resultados electorales.

En lo concerniente a las distintas arenas electorales, debemos destacar el análisis del comportamiento electoral multinivel y la diferenciación entre tipos de territorios y comicios, lo que, en palabras de Valles (2014), podemos definir como «abstención diferencial», existiendo trabajos que evidencian las diferencias de la abstención entre España y las CC.AA., así como de estas con respecto a algunos países europeos (Montero, 1984), señalando los niveles de participación, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo en Europa. Del mismo modo, se desarrollan estudios a nivel autonómico, caso de Madrid y Cataluña (Font, 1992) o Valencia (Oñate, 2010).

Por último, el actual contexto en España también ha sido estudiado. Rabadán (2014) analiza las elecciones europeas dentro de un clima de crisis económica y desafección política. Sus conclusiones evidencian que el

electorado ha tendido a la abstención, al voto protesta y al voto a pequeñas formaciones frente a las tradicionales. Del mismo modo, se ha señalado al fenómeno del 15-M (Galais, 2014), reflejando su influencia y efectos sobre la abstención.

Por lo que respecta a la incidencia de la desafección política sobre el comportamiento electoral, debemos señalar que la mayoría de enfoques se han centrado en el peso de las actitudes de apatía y desconexión de la ciudadanía con la esfera política, bien fruto de procesos de alienación política (Neuman, 1957) o de actitudes de rechazo político, referidas a procesos de carácter punitivo en la acción comportamental, más relacionados con la «tendencia a la aversión en los componentes afectivos» (Citrin, 1972; Citrin y Elkins, 1975, y Abramson, 1983). Esta gradación entre recelo, distanciamiento y rechazo hacia el sistema y los actores políticos puede desembocar en procesos de salida, en tanto que fenómenos como la corrupción política y la extensión de percepciones escépticas respecto a los gobiernos y partidos políticos pueden aumentar y consolidar estructuras no participativas relacionadas con la desconfianza política (Della Porta, 2000; Pharr y Puttman 2000, y Mendieta, 2006).

En el caso de España se han presentado numerosas obras referidas a la incidencia de las actitudes de desafección, principalmente sobre los procesos de legitimación del sistema y de la propia democracia (Montero, Gunther y Torcal, 1998), así como en las democracias del sur de Europa y de Latinoamérica (Torcal, 2001), o relacionadas con las posibles implicaciones que sobre las formas de participación posee la desafección política, especialmente en sistemas convulsos con altos grados de desconfianza respecto a la democracia, sus instituciones y sus actores políticos (Torcal, 2000 y 2007). Del mismo modo, como afirman Caínzos y Voces (2014), algunos de los efectos de este tipo de clima de desafección, especialmente en momentos de crisis económica y desempleo, pue-

den orientarse hacia la desmovilización de parte del electorado más afectado por las consecuencias sociales de dicho contexto.

LA CRISIS POLÍTICA Y ECONÓMICA COMO MARCO CONTEXTUAL EN LAS ELECCIONES EUROPEAS DE 2014

La cita electoral de 2014 para la conformación del Parlamento Europeo debemos contextualizarla en un periodo de profunda crisis económica, política e institucional. El primer elemento, el económico, se caracteriza, de manera esencial, por el creciente aumento de las cifras de desempleo, que en el periodo 2007-2014 ha pasado de un 8,57 a un 23,70%, convirtiéndose en auténtico caballo de batalla para las políticas económicas y sociales de los dos partidos políticos que han compartido responsabilidad de gobierno a lo largo de estos años.

De igual modo, en relación con otros indicadores de carácter macroeconómico, debemos señalar el encadenamiento de un periodo de descenso en el PIB y en la renta per cápita, donde se pasa de un aumento del PIB del 3,8% en 2007 a un decrecimiento continuado en los años previos a la celebración de estos comicios europeos. En el caso de la renta per cápita, la crisis económica rompe un periodo de crecimiento constante en la misma desde el año 1990, pasando en 2007 de 23.900 euros a 22.780 en 2014. Estos indicadores muestran un clima de enorme desconfianza política que se manifestará en el empeoramiento de otros indicadores relacionados con la estabilidad económica del país, caso de la deuda pública, que se triplicó en el periodo señalado, o el aumento de la prima de riesgo, acercando a España peligrosamente al tan temido rescate económico por parte de la Unión Europea.

La traslación de este clima de alto pesimismo económico a la ciudadanía se materializa en un aumento de la desconfianza política, en tanto que los gobiernos de José

Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy no son capaces de poner freno a los resultados adversos de este periodo de crisis económica. Además, el clima económico sufre un evidente empeoramiento, en tanto que los mecanismos de amortiguación de los efectos de la crisis (principalmente los subsidios y las estrategias familiares de solidaridad) se agotan, fruto del mantenimiento temporal de la misma y de la falta de resultados políticos.

La respuesta de la ciudadanía pasará, en primer lugar, por actitudes relacionadas con el castigo político; así podríamos entender los resultados de las elecciones generales de 2011, al igual que los previos del PSOE en las elecciones europeas de 2009 y locales de 2010, consultas en las que se produce la materialización de una penalización a las políticas económicas de Zapatero, así como a la injerencia europea en las políticas económicas nacionales. De igual modo, en segunda instancia y fundamentalmente a lo largo del periodo de esta primera legislatura de Mariano Rajoy, podemos hablar del incremento de las actitudes de desafección política como principal rasgo distintivo de la opinión pública española.

Es en este segundo factor explicativo del contexto de las elecciones europeas, el meramente político, donde se produce un importante cambio en las opiniones proyectadas por los ciudadanos, ya que, si bien el Gobierno de Mariano Rajoy es abrazado en 2011 como la solución a los problemas de índole económica, consiguiendo unos resultados que en clave de voto económico explicarían su mayoría, el desarrollo político de su legislatura no conseguirá mitigar los efectos de la crisis económica, así como iniciará toda una batería de políticas de recortes y ajuste que encontrarán una fuerte contestación en la ciudadanía, todo ello cuando, a pesar de la implementación de estas políticas, no se consigue mejorar de manera sensible los resultados económicos. Como colofón a este clima de desconfianza generalizada debemos señalar que va a ser a lo largo de esta primera legis-

latura de Mariano Rajoy donde saldrán a la luz los principales casos de corrupción que han azotado la vida política y social de nuestro país. Este hecho, además, cobrará especial relevancia en la medida en que gran parte de estos casos de corrupción afectarán a los dos principales partidos españoles, PP y PSOE, alterando las bases de lealtades hacia los mismos y dando pie a una reformulación de los espacios de nuestro sistema de partidos.

El tercer elemento es la proyección que de este contexto se realiza respecto a las propias instituciones, ya sean las Cortes, los partidos políticos o la democracia misma. Se apuntaba con anterioridad cómo las elecciones generales de 2011 suponen la materialización del castigo político hacia el gobierno de Zapatero, pero también estas elecciones suponen el inicio de un amplio movimiento de contestación popular, el 15-M, que se va a caracterizar por la expresión de un estado de malestar social, dirigido a los líderes y a las instancias políticas y económicas tanto nacionales como supranacionales, entre ellas la propia Unión Europea, así como a sus políticas de rescate económico. La deriva de este movimiento va a ser la extensión de una actitud mucho más crítica con las instituciones, así como la ruptura del sistema de partidos tradicionales en España, materializado, principalmente, en el nacimiento de Podemos y la expansión nacional de Ciudadanos, partidos que concurrirán por primera vez en las elecciones europeas de 2014 y que vendrán a romper el clásico equilibrio entre PP y PSOE.

Siguiendo a Reif y Schmitt (1980), podemos categorizar las elecciones al Parlamento Europeo como elecciones de segundo orden, en tanto que son unos comicios que, de manera genérica, los ciudadanos no perciben como un marco referencial directo para sus intereses, otorgándoles menor relevancia que a las elecciones circunscritas a un espacio referencial más directo, caso de las elecciones a las cámaras de representación nacionales. Esta máxima incide directamente sobre los mecanismos de participa-

ción política, principalmente convirtiéndose en un espacio proclive a la abstención, además de un espacio en el cual es mucho más fácil la expresión de los mecanismos de desafección y castigo político, en tanto que el coste del voto será percibido como menor que el de un espacio de alta rentabilidad para sus intereses particulares.

Los resultados y la evolución de la abstención electoral en España

En consonancia con lo expuesto al respecto de las elecciones de segundo orden, podemos afirmar que las elecciones al Parlamento Europeo presentan los rasgos básicos de estos procesos, fundamentalmente el evidente aumento en los niveles de abstención con respecto a las demás convocatorias de primer orden. De hecho, este es el principal dato que nos arrojan las cifras de participación para las elecciones europeas de 2014, presentándose como las consultas más abstencionistas en cualquier tipo de elección, ya sea al Congreso de los Diputados, autonómicas, locales o europeas.

En concreto, el 56,2% de los españoles se abstuvieron, frente al 46,3% de participación media registrada en el conjunto de España para todas las elecciones al Parlamento Europeo (tabla 1). Estas cifras se sitúan claramente por debajo de los niveles medios de movilización ciudadana en este tipo de convocatoria, concretamente 9,9 puntos. Otro elemento a tener en cuenta es la concurrencia de estas elecciones con otros procesos de primer o de segundo orden, ya que uno de los principales efectos de la concurrencialidad electoral sería el del efecto de arrastre sobre la participación de las elecciones de mayor importancia (Montabes y Ortega, 2008); este efecto se observa de manera evidente en las elecciones de 1987 y 1999, del mismo modo que en la celebración de manera no concurrencial se manifiesta en sentido inverso, esto es, mediante un incremento de la abstención en las elecciones de 2004, 2009 y 2014. Ahora bien, debemos

TABLA 1. *Abstención electoral en España, 1977-2014*

	Congreso	Locales	Europeas
1977	21,2		
1979	32	37,1	
1982	20		
1983		32,3	
1986	29,5		
1987		30,6	34,5
1989	30,3		45,3
1991		37,2	
1993	23,6		
1994			40,9
1995		30,1	
1996	22,6		
1999		36	36,9
2000	31,3		
2003		32,6	
2004	24,3		54,9
2007		36,2	
2008	26,1		
2009			55,1
2010			
2011	31,1	33,8	
2014			56,2
Media proceso	26,5	34,0	46,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

ser cautos al considerar los efectos totales de la concurrencialidad, en tanto que estos tres últimos comicios, en especial los dos últimos, se hallan contextualizados en un espacio de fuerte crisis económica, alta desafección política y de desgaste de los partidos tradicionales, provocando, como veremos más adelante, importantes efectos sobre la movilización electoral.

Insistiendo en los efectos contextuales sobre la movilización del electorado, podemos observar que en estas elecciones se desarrollan algunas de las pautas anuncias das por Reif y Schmitt (1980), en referencia

al campo de experimentación electoral en el cual se puede convertir este tipo de comicios. En concreto, la posibilidad de castigar las políticas económicas y la corrupción de estos gobiernos, entendiendo las elecciones europeas no como elecciones comunitarias sino «como elecciones nacionales de segundo orden» (Hix, 2005; Varela, 2007), ya sea tanto por la vía de la abstención (quizá la menos dolorosa) como por la del apoyo a nuevas formaciones (experimentación electoral), todo ello dentro de la crítica al bipartidismo creciente, que es castigado con una desmovilización efectiva de parte de su electorado,

a la vez que nuevos perfiles de electores se incorporan en un espacio copado por partidos emergentes (Ortega y Silva, 2014).

En este sentido, la distancia con respecto a unas próximas elecciones generales, ya que estas elecciones europeas se llevan a cabo a mitad de legislatura, permite dejar de votar, en un contexto de desalineamiento creciente en el sustrato de los partidos tradicionales, así como votar a otras formaciones sin un coste excesivamente elevado, idea que queda refrendada por el indicador de volatilidad electoral, el más elevado de toda la serie de elecciones al Parlamento Europeo (tabla 2).

LOS COMPONENTES DE LA ABSTENCIÓN

Para el estudio de los componentes de la abstención hemos utilizado los resultados del estudio postelectoral² llevado a cabo por las Universidades de Santiago de Compostela y de Granada³. Dicho trabajo se llevó a cabo entre los días 9 y 20 de junio de 2014, por un equipo mixto de los dos centros de investigación. La encuesta fue diseñada con el objeto último de proporcionar información relevante relativa tanto a los componentes y perfiles de la abstención como a los componentes y perfiles del apoyo electoral a partidos políticos.

Con el objeto de construir un modelo que explicara de manera holística los componentes de la abstención se ha procedido a un proceso de agrupación de información y re-

codificación de variables alrededor de los principales factores determinantes, que desde el campo teórico permitieran explicar el abstencionismo electoral. En este sentido, se ha decidido por la aplicación de técnicas de ecuaciones estructurales (SEM), en tanto que la naturaleza de la información y capacidad analítica de estas técnicas así lo aconsejaban. Para ello, el primer paso ha consistido en la realización de un análisis factorial exploratorio en el cual determinar los conjuntos de variables realmente significativas en la construcción final del modelo, así como los correspondientes test de normalidad univariante. El resultado final supone la creación de una serie de constructos analíticos, entre los cuales podemos detectar un conjunto de variables de carácter sociodemográfico (*edad* y *nivel de estudios*); variables de tipo contextual (*valoración de la situación económica de España, valoración de la situación económica futura de España, valoración de la situación política de España y valoración futura de la situación política de España*); variables de cultura política relacionadas con la adscripción política (*identificación y simpatía política*), así como relacionadas con los dos principales cleavages en España, ideológico y centro-periferia (*autoubicación en la escala ideológica y escala nacionalista*).

Del mismo modo, se procedió a construir una variable que contemplara los componentes actitudinales de los entrevistados, concretamente los relacionados con la desafección política y la abstención como acción punitiva, expresadas en las motivaciones para la abstención. En este caso, las distintas motivaciones para abstenerse se expresaban en la encuesta en una serie de variables que fueron recodificadas en dos constructos analíticos para facilitar su análisis, referidos a su vez a las actitudes de desafección⁴ (*DESAFECCIÓN*)

² Se trata de una encuesta telefónica mediante CATI (Computed Assisted Telephone Interview), compuesta por una muestra total de 1.800 entrevistas, mediante un sistema de muestreo aleatorio y con afijación proporcional a cuotas de sexo y edad. El error de la encuesta es del +/- 2,3% en el supuesto más desfavorable $p=q$, con un nivel de confianza del 95,5%.

³ El Equipo de Investigaciones Políticas de la USC y el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CADPEA).

⁴ Las variables referidas a motivaciones de los abstencionistas contemplan otras categorías que entendemos no se ajustan a actitudes relacionadas directamente con la desafección política, tales como:

TABLA 2. Volatilidad electoral en las elecciones europeas, 1987-2014

	1989/1987	1994/1989	1999/1994	2004/1999	2009/2004	2009/2014
VOLATILIDAD	8,47	23,11	5,97	11,00	6,84	25,3

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Ministerio del Interior, para el periodo 1987-2014.

y a las actitudes relacionadas con el castigo político (CASTIGO). En el primer caso, se han encuadrado a todos aquellos que han justificado su abstención por motivos relacionados con lo que la literatura clásica entiende como desafección, concretamente aquellos que «no les interesa la política», «no se sienten representados por ningún partido político», «les daba igual que ganara un partido u otro» o «no se sentían representados por ningún partido». En lo referente a las actitudes de castigo, se ha agrupado a aquellos que no votaron «para mostrar su descontento», «para castigar al gobierno» o «votaron a un partido en anteriores elecciones que les ha decepcionado». Por último, la variable endógena estudiada ha sido la abstención electoral (ABSTENCIÓN), codificada mediante una variable dummy en la cual la abstención electoral presenta el valor 1 y la participación el valor 0.

El resultado último es un modelo en el cual se ha trabajado con cinco variables latentes (CONTEXTO, ADSCRIPCIÓN, CLEAVAGES, DESAFECCIÓN, CASTIGO y componentes relacionados con la POSICIÓN SOCIAL del individuo). De la interacción entre estos componentes podemos determinar un modelo final en el cual, sobre la base de los modelos clásicos de Justel y Font, reelaborar una nueva explicación de la abstención, centrada en el preeminente peso de los

componentes actitudinales sobre los socio-demográficos o de posición social. Estos estarán relacionados con las actitudes de desafección y castigo político, derivadas de la situación de crisis económica, política e institucional que emerge del periodo de escepticismo político y económico iniciado en el año 2008.

De los modelos Justel y Font a un nuevo modelo explicativo de la abstención electoral

Ya hemos comentado que el primer gran modelo explicativo de la abstención en España (el modelo Justel) se centraba, de manera esencial, en el peso de los componentes sociodemográficos (sexo, edad, estado civil y estudios), en la configuración de las actitudes políticas, y fruto de estas, en el comportamiento electoral. Por ende, la abstención se supone que es la destilación de este tipo de construcción, fundamentada en la socialización política y con un alto grado de determinismo sociodemográfico. Este modelo, sin lugar a dudas realmente novedoso y efectivo en la explicación del comportamiento en la sociedad de la transición democrática y en los primeros años ochenta y noventa, es revisado y completado por Joan Font (1995). El autor contempla un modelo más abierto, por tanto no tan determinista, en el cual a los clásicos componentes sociodemográficos relacionados con la posición social se han de sumar el contexto y la coyuntura política como variables intermediadoras en la configuración de las actitudes políticas y el voto o la abstención.

El modelo Font incluye como factores explicativos la posición social, las actitudes, así

«Para la gente como yo las elecciones son una cosa muy poco importante».

«Ya sabía quién iba a ganar y mi voto no hubiera servido de nada».

«Considero que las elecciones europeas son lejanas a los ciudadanos».

«Otra».

como a los actores políticos⁵, excluidos en nuestro modelo al no resultar significativos para la explicación de la abstención. En el caso que nos ocupa, si bien asumimos los dos modelos anteriormente citados, los componentes se relacionan de manera distinta. Del mismo modo se ha procedido a la inclusión de nuevos factores explicativos. En el caso de los componentes coyunturales entendemos que no solo se ha de contemplar la valoración de la situación política, sino que en el contexto actual las valoraciones políticas se encuentran tremadamente relacionadas con la situación económica, así como en las perspectivas futuras de evolución de la misma, contemplando, por tanto, las percepciones retrospectivas y prospectivas tanto de la situación económica como de la situación política en España.

Por el lado de la cultura política, entendemos que a la inclusión en el modelo Font de la identificación y el interés se han de sumar la posición del individuo respecto a los dos principales cleavages que segmentan a la sociedad en la actualidad, ya sean tanto la autobicación ideológica como la ubicación en la escala nacionalista. Del mismo modo, entendemos que la adscripción partidista ha de medirse con respecto a la gradación existente entre identificación y simpatía política. La especificación del modelo se explicita en la figura 1.

Antes de comenzar con la exposición de los resultados derivados de la aplicación de

⁵ En una primera especificación del modelo de la abstención se contempló la valoración del liderazgo de los principales partidos concurrentes a las elecciones europeas, Mariano Rajoy (PP), Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE), Cayo Lara (IU), Rosa Díez (UPyD) y Pablo Iglesias (Podemos), así como de los candidatos presentados por estos partidos a las elecciones europeas de mayo de 2014. En ninguna de las especificaciones, ya sea exclusivamente con la inclusión del liderazgo a nivel nacional o con las candidaturas, el modelo presentaba significación con respecto a estos componentes del voto, deduciendo su escasa capacidad explicativa respecto a la abstención y la incidencia respecto a las actitudes desafectas.

nuestro modelo presentaremos las medidas de ajuste global del mismo, ya sean el valor RMSEA⁶ como las medidas incrementales de ajuste del modelo, NFI y CFI⁷, las más usuales en el ajuste de modelos mediante ecuaciones estructurales. Los resultados de dicho test evidencian que nos encontramos ante un modelo SEM correctamente ajustado, siempre entre los valores determinados como adecuados en cada uno de los tres valores (tabla 3).

Los resultados de nuestro modelo SEM evidencian que el factor esencialmente determinante en la explicación de la abstención es la configuración de las actitudes políticas del individuo, en concreto las actitudes de desafección y de castigo hacia los partidos y la política en general. Del total de la abstención explicada por el modelo (51%), la práctica totalidad de la variabilidad es contemplada en términos actitudinales (0,87), más concretamente referida al mayor peso de la desafec-

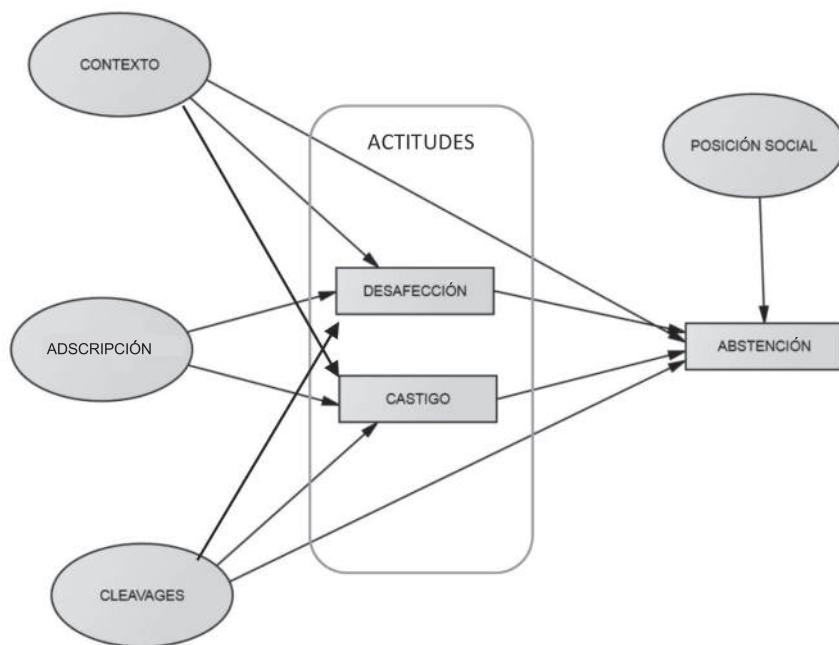
⁶ El índice de bondad de ajuste más robusto propuesto es el Error Medio Cuadrático de Aproximación (RMSEA, por sus siglas en inglés). Este índice ha sido desarrollado como una medida absoluta de la diferencia de la estructura de relaciones entre el modelo propuesto y los valores de covarianza en la población medida. El término proviene de la medida inicial de diferencia entre los datos y el modelo. La importancia de este índice radica en que refleja una diferencia absoluta entre el modelo propuesto y los datos observados, tomando en cuenta el número de estimaciones y el tamaño de la muestra implicada por el modelo bajo prueba (Steiger, 1990). Es muy importante notar que este índice, debido a su origen y propiedades estadísticas, compara el modelo con la estructura de relaciones entre las variables en la población. La interpretación del indicador es la siguiente:

Cuando el RMSEA presenta valores menores que 0,1 se tiene una indicación de buen ajuste entre el modelo de medición y la estructura de los datos.

Cuando los valores del RMSEA resultan menores que 0,05 el ajuste entre el modelo y los datos es considerado superior.

Cuando los valores del RMSEA resultan menores que 0,01 el ajuste entre el modelo y los datos es sobresaliente.

⁷ El índice de bondad de ajuste (CFI) es un índice de la variabilidad que es explicada por el modelo, oscilando sus valores entre el 0 (pobre ajuste) y el 1 (ajuste perfecto). Se aceptan valores superiores a 0,90 como indicativos de un ajuste aceptable del modelo.

FIGURA 1. *Modelo avanzado de explicación de la abstención*

Fuente: Elaboración propia basada en el estudio postelectoral elecciones europeas 2014 (USC/UGR).

ción (0,54) sobre el castigo (0,33), aunque la incidencia de los dos componentes es clara respecto a la abstención. En este sentido, observamos que, salvo el caso de la adscripción, con una incidencia directa sobre la abstención (0,14), tanto el contexto (0,02) como los cleavages (-0,05) presentan una incidencia prácticamente nula, al igual que es muy bajo el peso de los componentes sociodemográficos o de posición social, ya sean el nivel de estudios (-0,9) o la edad (-0,7).

Sin embargo, los constructos referidos a contexto, adscripción y cleavages sí que se muestran significativos como variables interviniéntes en la configuración de las actitudes de desafección y de castigo político para los abstencionistas. En concreto, el efecto contextual (0,16), de la adscripción política (0,27) o de los cleavages (-0,15) sobre las actitudes de desafección, o el efecto del contexto (0,16), de la adscripción (0,14) o de los cleavages (-0,15) sobre las actitudes de castigo. En este

TABLA 3. *Medidas de ajuste del modelo avanzado de abstención*

	NFI	CFI	RMSEA
Modelo avanzado de abstención	0,922	0,901	0,069

Fuente: Elaboración propia basada en el estudio postelectoral elecciones europeas 2014 (USC/UGR).

TABLA 4. Efectos totales, directos e indirectos (estandarizados)

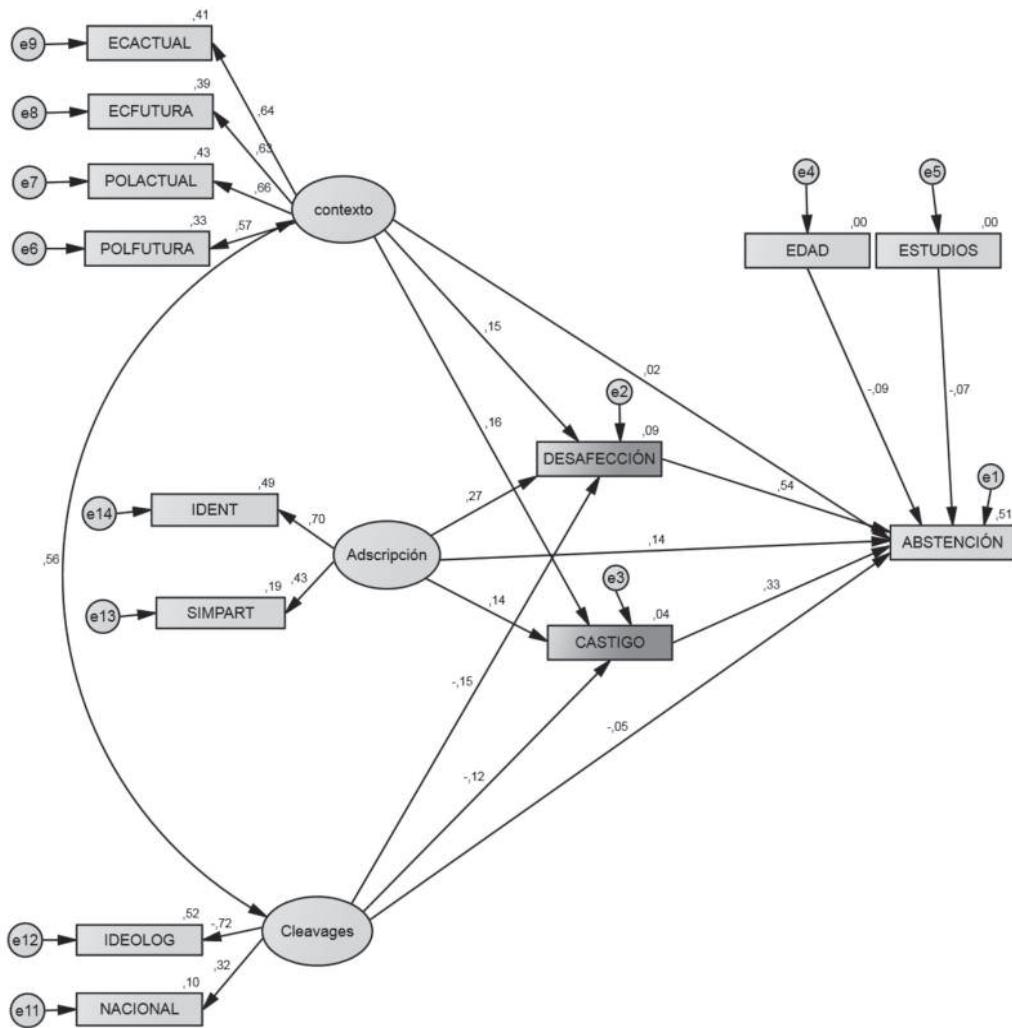
Efectos totales estandarizados							
	Cleavages	Contexto	Adscripción	Estudios	Edad	CASTIGO	DESAFECCIÓN
CASTIGO	-0,122	0,157	0,145	0	0	0	0
DESAFECTOS	-0,148	0,148	0,271	0	0	0	0
IDENT	0	0	0,698	0	0	0	0
SIMPART	0	0	0,431	0	0	0	0
IDEOLOG	-0,72	0	0	0	0	0	0
NACIONAL	0,32	0	0	0	0	0	0
ECACTUAL	0	0,643	0	0	0	0	0
ECFUTURA	0	0,628	0	0	0	0	0
POLACTUAL	0	0,656	0	0	0	0	0
POLFUTURA	0	0,571	0	0	0	0	0
ABSTENCIÓN	-0,175	0,149	0,33	-0,066	-0,09	0,331	0,537
Efectos directos estandarizados							
	Cleavages	Contexto	Adscripción	Estudios	Edad	CASTIGO	DESAFECCIÓN
CASTIGO	-0,122	0,157	0,145	0	0	0	0
DESAFECTOS	-0,148	0,148	0,271	0	0	0	0
IDENT	0	0	0,698	0	0	0	0
SIMPART	0	0	0,431	0	0	0	0
IDEOLOG	-0,72	0	0	0	0	0	0
NACIONAL	0,32	0	0	0	0	0	0
ECACTUAL	0	0,643	0	0	0	0	0
ECFUTURA	0	0,628	0	0	0	0	0
POLACTUAL	0	0,656	0	0	0	0	0
POLFUTURA	0	0,571	0	0	0	0	0
ABSTENCIÓN	-0,055	0,018	0,137	-0,066	-0,09	0,331	0,537
Efectos indirectos estandarizados							
	Cleavages	Contexto	Adscripción				
ABSTENCIÓN	-0,12	0,131	0,193	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia basada en el estudio postelectoral elecciones europeas 2014 (USC/UGR).

sentido, podemos entender que estos componentes, por otra parte los elementos centrales en la explicación de la abstención dentro de la literatura clásica, no inciden directamente sobre la abstención, pero sí que actúan directamente sobre la conformación de una serie de actitudes políticas, concretamente actitudes desafectas y de castigo, que

se convertirán en elementos mediadores en la configuración de acciones electorales participativas o no participativas.

La principal novedad con respecto al modelo Justel es que los componentes sociodemográficos no son los que consiguen explicar de manera fundamental la abstención electoral en estas elecciones, más bien adoptan un

FIGURA 2. Modelo SEM. Componentes de la abstención en las elecciones europeas de mayo de 2014

Fuente: Elaboración propia basada en el estudio postelectoral elecciones europeas 2014 (USC/UGR).

papel claramente secundario, aunque sí que se detecta un relativo efecto entre el nivel de estudios y la edad de los abstencionistas. De este modo, un menor nivel de estudios genera mayor probabilidad de abstenerse, al igual que el ser más joven. En segundo lugar, encontramos que de las tres variables latentes construidas (contexto, adscripción y cleavages), la adscripción partidista es el principal

componente en la configuración de las actitudes políticas desafectadas y de castigo, por encima de la incidencia del contexto y de los cleavages. Esta relación entraña directamente con las formulaciones clásicas respecto a la conformación de la vinculación partidista y el voto, fundamentalmente las derivadas por la Escuela de Michigan (Campbell *et al.*, 1960). En nuestro modelo explica-

tivo, la adscripción, en concreto la no adscripción por la vía de los no identificados ni simpatizantes con ningún partido político, actúa como un importante reforzador de las actitudes ligadas a la desafección (0,27), de modo que un incremento en la posibilidad de estar adscrito (ya sea identificado como simpatizante) produce un descenso en la probabilidad de actitudes desafectas y en última instancia de abstención electoral. Algo parecido ocurre, con menor peso pero idéntica dirección, respecto a la posibilidad de utilizar la abstención como forma de castigo (0,14).

La siguiente variable latente que interviene en la configuración de las actitudes más críticas de los abstencionistas será la denominada «*Cleavage*», que comprende la autoubicación ideológica y nacionalista, entendiendo que son dos de las principales fallas que dividen las actitudes políticas de los ciudadanos españoles, especialmente las actitudes de castigo o rechazo político. El resultado del modelo evidencia que actúan de manera directa en la conformación de las actitudes, si bien su influencia es negativa tanto en una como en otra variable mediadora. En concreto, los cleavages actúan más sobre los desafectos (-0,16) que sobre el castigo (-0,12), y en el caso de la autoubicación nacionalista (0,32), las posiciones menos centralistas poseerían mayor peso en la configuración del cleavage, así como la autoubicación ideológica más a la izquierda (0,72). El peso de la variable latente *cleavage* sobre la conformación de las actitudes desafectas o de castigo es más fuerte en los ciudadanos de izquierda, así como en aquellos más lejanos a posiciones nacionalistas.

En lo referente al contexto político y económico de las elecciones europeas de 2014 debemos reseñar cómo la variable latente «*Contexto*» actúa significativamente sobre las actitudes desafectas y de castigo, aunque en menor medida (0,16) que las anteriormente comentadas variables latentes referidas a la adscripción o a los cleavages. Podemos entender que, en clave de voto económico, la

valoración negativa de la coyuntura política y económica actúa como reforzadora de actitudes de rechazo o castigo, lo que a la postre derivaría en una mayor abstención, sobre todo cuando observamos el peso que cada una de las variables de coyuntura económica y política poseen sobre el constructo latente contextual. En este sentido, las valoraciones económicas negativas, tanto retrospectivas (0,64) como prospectivas (0,62), actuarían también como un factor de refuerzo de las actitudes desafectas y, por lo tanto, actuarían sobre la desmovilización electoral. Al igual ocurre con la valoración política, ya sea de España (0,66) como futura (0,57), donde encontramos idéntico peso y efecto.

El resultado es, por tanto, un modelo en el cual las actitudes se convierten en variables intermedadoras entre los factores explicativos clásicos y la abstención, siendo influenciadas, eso sí, de distinta manera por cada uno de los factores en la dirección expuesta (tabla 4).

CONCLUSIONES

Las elecciones europeas de mayo de 2014 pueden ser consideradas como claramente definitorias de las denominadas «elecciones de segundo orden», en tanto que reproducen pautas de mayor abstención, volatilidad y fragmentación final del espacio de partidos. De igual modo, debemos señalar a este proceso electoral como el más abstencionista del total de las elecciones (de cualquier nivel) llevadas a cabo en España a lo largo de nuestra democracia. De igual modo, son las más volátiles y las que han presentado mayor número de partidos en el ámbito europeo.

Respecto a las motivaciones de este aumento de la abstención, debemos señalar que se produce la incidencia de varios factores que han podido actuar respecto a la creciente desmovilización del electorado. En primer lugar, la no concurrencialidad con res-

pecto a otro proceso electoral, seguido del peso de los elementos contextuales relativos a la evolución de la crisis económica y el aumento del escepticismo político. Entendemos que estas percepciones han derivado de la creciente desconfianza hacia la política, los partidos y las instituciones, fruto de los constantes casos de corrupción y la imposibilidad de sucesivos gobiernos de distinto color de reflotar la economía española. De igual modo, estos elementos se han manifestado en un aumento de los sentimientos de desafección política, como síntoma más evidente de la desconfianza generalizada hacia la deriva política y económica del país, sentimientos que también pueden coexistir con actitudes de castigo político.

Nuestro modelo analítico se ha centrado, específicamente, en la explicación de los componentes de abstención electoral en este contexto, partiendo de la hipótesis relativa a la pérdida de importancia de los componentes meramente sociodemográficos o de posición social y la sustitución por una relevancia preeminente de las actitudes políticas. En este sentido, los resultados de nuestra investigación señalan que el principal factor explicativo de la abstención ha sido un profundo cambio actitudinal, marcado por ese contexto de desafección política, donde estos comicios se han convertido en un escenario de experimentación electoral y castigo (sobre todo a los partidos tradicionales), plasmado en el auge de una nueva formación (Podemos) y en el aumento de la abstención como elemento punitivo o de manifestación del descontento hacia la clase política. Es por ello que los efectos de los componentes clásicos en la abstención van a actuar de manera indirecta, más sobre la configuración de las actitudes desafectas que sobre la desmovilización electoral en sí.

En relación con nuestros resultados podemos afirmar que se produce la sustitución de motivaciones meramente políticas, relacionadas con las características de las elecciones, partidos y candidatos, en tanto que el clima

de desconfianza y rechazo ha sido canalizado hacia procesos relacionados con la salida como forma de participación, esto es, la abstención como vía de expresión de la apatía y el descontento. Dentro del conjunto del campo actitudinal, las motivaciones relacionadas con la desafección política poseen mayor peso que las relacionadas con el castigo, si bien estas últimas son importantes.

El modelo también evidencia el escaso peso de las variables relativas a la posición social del individuo, donde tan solo el nivel de instrucción y la edad actúan con un relativo peso, al igual que el contexto económico y político, que no actúa directamente, pero sí indirectamente reforzando las actitudes de los abstencionistas desafectos.

Observamos que los cleavages tradicionales (ideológico y centro-periferia) tampoco inciden directamente, aunque sí que están fuertemente vinculados con la percepción de la coyuntura política y económica, actuando indirectamente, y en el mismo sentido, como reforzadores de las actitudes. Fundamentalmente, alimentan las más críticas (y por tanto más abstencionistas) en los ciudadanos más a la izquierda y menos nacionalistas. Relacionado con la cultura política, la adscripción partidista aparece como uno de los factores más importantes en la configuración de esas actitudes más escépticas, fundamentalmente la identificación partidista y la simpatía, siendo los no identificados y los no simpatizantes aquellos que, en mayor medida, se muestran más críticos y por tanto más proclives a la desmovilización electoral.

Podemos afirmar que las elecciones europeas de 2014 han supuesto la posibilidad de canalización del creciente descontento de una parte del electorado, sobre todo como crítica a los partidos tradicionales y al dominante bipartidismo. Esta crítica se ha materializado en el apoyo hacia nuevas formaciones, en el caso de Podemos, y en el aumento de la abstención como forma de expresión de la

desafección y la protesta política. Este proceso ha roto algunos de los supuestos clásicos respecto a los modelos que han explicado la abstención en España, marcados por la incidencia directa de los factores sociodemográficos, contextuales y actitudinales, que ahora lo hacen en un nuevo modelo de interdependencia sobre las actitudes de desafección política y de castigo como principales desencadenantes de la abstención en estas elecciones.

Para finalizar, los últimos comicios europeos han iniciado un amplio ciclo de consultas que, a la postre, ha derivado en un nuevo mapa electoral en los distintos espacios multinivel. Estas elecciones han anticipando algunas de las características más significativas de los sucesivos procesos locales, autonómicos y nacionales, en los que los componentes puramente políticos han dado paso a otros de carácter actitudinal, marcados por la mezcla de actitudes de desafección y de castigo político, materializados finalmente en el auge de los «partidos emergentes» como principales agentes vehiculares en la expresión del descontento de la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramson, P. R. (1983). *Political Attitudes in America: Formation and Change*. New York: Freeman.
- Águila, Rafael del (1982). «Partidos, democracia y apatía: una interpretación». *Revista de Estudios Políticos*, 30: 81-109.
- Alcubilla, Enrique A. (2000). *El régimen electoral en España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Alford, Robert R. y Lee, Eugene C. (1968). «Voting Turnout in American Cities». *American Political Science Review*, 62(03): 796-813.
- Anduiza, Eva (2002). «Individual Characteristics, Institutional Incentives and Electoral Abstention in Western Europe». *European Journal of Political Research*, 41(5): 643-673.
- Arbuckle, J. L. y Wothke, W. (1999). *Amos 4.0 User's Guide*. Chicago: SPSS/SmallWaters.
- Bannon, Declan P. (2005). «Electoral Participation and Non-Voter Segmentation». *Journal of Nonprofit and Public Sector Marketing*, 14(1-2): 109-127.
- Bar Cendón, Antonio (1981), «La participación política en España. Análisis de los factores determinantes». *Revista de Estudios Políticos*, 23: 211-231.
- Barnes, Samuel y Kaase, Max (eds.) (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. London: Sage Publications.
- Barreiro, Belén (2001). *Los determinantes de la participación en las elecciones españolas de marzo de 2000: el problema de la abstención en la izquierda*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Barreiro, Belén (2002). «La progresiva desmovilización de la izquierda en España: un análisis de la abstención en las elecciones generales de 1986 a 2000». *Revista Española de Ciencia Política*, 6: 183-208.
- Barret, Paul (2007). «Structural Equation Modeling: Adjudging Model Fit». *Personality and Individual Differences*, 42(5): 815-824.
- Barthélémy, Joseph (1923). «Pour le vote obligatoire». *Revue de Droit Public et de la Science Politique*, 40: 104-105.
- Beaussire, Émile (1872). «La réforme electorale et l'abstention». *Revue de Deux Mondes*, 97: 658-676.
- Bennett, Stephen E. (1986). *Apathy in America, 1960-1984: Causes and Consequences of Citizen Political Indifference*. Dobbs Ferry, New York: Transnational Publishers.
- Berganza, Rosa (2009). «Framing the European Union and Building the Media Agenda: The 2004 European Parliamentary Elections in the Spanish Daily Press». *Journal of Political Marketing*, 8(1): 59-69.
- Berganza, M. R. y Beroiz, J. (2005). *The influence of the March 11 Madrid Bombings on the 2004 European campaign in Spain: an analysis of television news*. In *Campaigning in Europe – Campaigning for Europe. Parties, Campaigns, Mass Media and the European Parliamentary Elections 2004*, edited by Jens Tenscher and Michaela Maier. London: LIT Publishers.
- Bois, Paul (1971). *Paysans de l'Ouest: des structures économiques et sociales aux options politiques depuis l'époque révolutionnaire dans la Sarthe*. Paris: Flammarion.

- Boix, Carles y Riba, Clara (2000). «Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90: 95-128.
- Byrne, Barbara M. (2009). *Structural Equation Modeling with AMOS. Basic Concepts, Applications and Programming*. New York: Psychology Press, Taylor y Francis Group.
- Caciagli, Mario y Scaramozzino, Pasquale (1983). *Il voto di chi non vota: l'astensionismo elettorale in Italia e in Europa*. Milano: Ed. di Comunita.
- Caínzos, M. y Voces, C. (2014). «En España, estar en paro no cambia el voto, pero aumenta la abstención». *Político*, 21.
- Campbell, Angus (1962). «The Passive Citizen». *Acta Sociologica*, 6(1/2): 9-21.
- Citrin, J. (1972). *Political Disaffection in America: 1958-1968*. Berkeley: University of California.
- Citrin, J. y Elkins, D. J. (1975). *Political Disaffection among British University Students: Concepts, Measurement, and Causes*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- De Vreese, Claes H. (2003). *Framing Europe: Television News and European Integration*. Amsterdam: Aksant.
- Della Porta, D. (2000). «Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption». *Disaffected democracies: What's troubling the trilateral countries*, 202-228.
- Font, Joan (1991). «Som 2 milions: els abstencionistes a les eleccions autonòmiques de 1988». *Estudis Electorals*, 10.
- Font, Joan (1992). *L'abstenció metropolitana: els casos de Madrid i Barcelona*. Barcelona: UAB [Tesis doctoral].
- Font, Joan y Virós, Rosa (eds.) (1995). *Electoral Abstention in Europe*. Barcelona: ICPS.
- Font, J. (1995). «La abstención electoral en España: certezas e interrogantes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71: 11-40.
- Galais, Carol (2014). «Don't Vote for Them: The Effects of the Spanish Indignant Movement on Attitudes about Voting». *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 24(3): 334-350.
- Graham, Hugh D. (2009). «La paradoja de la violencia en los Estados Unidos: una perspectiva histórica». *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2): 203-214.
- Graham, H. D. y Gurr, T. R. (1969). *Violence in America: Historical and comparative perspectives*. Washington, D.C.: National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Vol. 2).
- Gurr, T. R. (1979). *Violence in America: Protest, rebellion, reform*. Newbury Park, California: Sage (Vol. 2).
- Hibbs, Douglas A. (1973). *Mass political violence: A cross-national causal analysis*. New York: Wiley (Vol. 253).
- Hibbs, Douglas A. (1978). «On the Political Economy of Long-run Trends in Strike Activity». *British Journal of Political Science*, 8(2): 153-175.
- Hix, Simon (2001). «Legislative Behaviour and Party Competition in the European Parliament: An Application of Nominate to the EU». *Journal of Common Market Studies*, 39(4): 663-688.
- Hix, S.; Noury, A. y Roland, G. (2005). «Power to the parties: cohesion and competition in the European Parliament, 1979-2001». *British Journal of Political Science*, 35(02): 209-234.
- Justel, Manuel (1990). «Panorámica de la abstención electoral en España». *Revista de Estudios Políticos*, 62: 343-396.
- Justel, Manuel (1995). *La abstención electoral en España, 1977-1993*. Madrid: CIS.
- Lancelot, Alain (1968). *L'abstentionnisme électoral en France*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Lancelot, Alain (1985). «L'orientation du comportement politique». En: Leca, J. y Grawitz, M. (eds.). *Traité de Science Politique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Liñeira, R. y Vallès, J. M. (2014). «Abstención diferencial en Cataluña y en la Comunidad de Madrid: explicación sociopolítica de un fenómeno urbano». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146(1): 69-91.
- Lipset, Seymour M. (1987). *El hombre político: las bases sociales de la política*. Barcelona: Tecnos.
- López, Luis (1978). «Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2: 53-69.
- Mayer, Nonna y Perrineau, Pascal (1992). *Les comportements politiques*. Paris: Armand Colin.
- Mendieta, M. V. (2006). «¿Por qué desconfiamos de los políticos? Una teoría sobre la corrupción de

- la política». *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 34: 1-21.
- Meynaud, Jean (1964). *La participation des français à la politique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Milbrath, Lester W. (1966). *Political Participation. How and Why Do People Get Involved in Politics*. Chicago: Rand Mc. Nall and Co.
- Molas, Isidre (1994). *Abstenirse és un altre manera de participar*. Working Paper. Barcelona: ICPS.
- Montabes, Juan y Ortega, Carmen (2008). «Elecciones 2008 en Andalucía. Concentración y continuidad». *Revista Actualidad*, 27.
- Montero, J. R. (1984). «Algunos supuestos interpretativos en torno al partido abstencionista». *Estudios Electorales*, 7.
- Montero, J. R. (1986). «La abstención electoral en las elecciones legislativas de 1982: términos de referencia, pautas de distribución y factores políticos». *Revista de Derecho Político*, 22: 103-147.
- Montero, J. R. (1990). *Non-voting in Spain: Some Quantitative and Attitudinal Aspects*. Working Paper. Barcelona: ICPS.
- Montero, J. R.; Gunther, R.; Torcal, M. y Menezo, J. C. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83: 9-49.
- Morata, Francesc (2000). «Democracy, Globalization and European Integration». *Revista de Occidente*, 227: 66-87.
- Moreau, Félix (1896). «Le vote obligatoire». *Revue politique et parlementaire*. Tomo VII, 19.
- Morris, W. H. (1954). «In Defense of Apathy: Some Doubts on the Duty to Vote». *Political Studies*, 2 (1): 25-37.
- Neumann, F. L. (1957). *The democratic and the authoritarian state: essays in political and legal theory*. H. Marcuse (ed.). Glencoe, Illinois: Free Press.
- Nevitte, Neil et al. (2000). *Socio-economic Status and Non-voting*. Presented for the International Political Science Association. Quebec: IPSA.
- Nino, Carlos S. (1987) «El voto obligatorio». En: VV. AA. *Segundo dictamen sobre la reforma constitucional del Consejo para la consolidación de la democracia*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Oñate, Pablo (2010). *Treinta años de elecciones en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Oñate, Pablo y Ocaña, Francisco A. (1999). *Ánalisis de datos electorales*. Madrid: CIS.
- Ortega, Carmen y Silva, Francisco M. (2014). «Las elecciones al Parlamento Europeo en Andalucía». Montabes, J. y Ortega, C. (coords.). *Anuario Político de Andalucía*.
- Pallarés, Francesc; Lago, Ignacio y Galais, Carolina (2008). «Los apoyos electorales: pautas, incentivos y factores en contextos multinivel. Elecciones autonómicas y locales 2007». En: Pallarés, F. (ed.). *Elecciones autonómicas 2007*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pharr, S. J. y Putnam, R. D. (2000). *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Piven, Francesc F. y Cloward, Richard A. (1989). *Why Americans Don't Vote*. New York: Pantheon Books.
- Posada, A. (1986). «El deber de sufragio y el voto obligatorio». *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 88.
- Rabadán, J. G. (2014). «La expresión del hastío ciudadano en las elecciones al Parlamento Europeo». *Razón y fe: Revista hispanoamericana de cultura*, 270(1389): 85-96.
- Reif, Karlheinz (ed.) (1985). *Ten European Elections: Campaigns and Results of the 1979/81 First Direct Elections to the European Parliament*. London: Gower Publishing Company.
- Reif, Karlheinz y Schmitt, Hermann (1980). «Nine Second-order National Elections: A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results». *European Journal of Political Research*, 8(1): 3-44.
- Reif, K. y Schmitt, H. (1980). Nueve elecciones nacionales de rango secundario: un marco conceptual para el análisis de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo. *Revista de estudios políticos*, 16(7): 58.
- Riba, Clara (1995). *Vot dual i abstenció diferencial*. Barcelona: UAB. [Tesis doctoral].
- Rose, Richard (ed.) (1980). *Electoral Participation. A Comparative Analysis*. London: Sage Publications.
- Ruano, Juan (1988). «La abstención electoral en la juventud madrileña». *Política y Sociedad*, 1: 105-107.
- Sanini, G. (1967). *Il comportamento elettorale*. Bolonia.
- Schmitt, H (2006). «Las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2004: ¿siguen siendo de segundo orden?». En: Mollins, J. y Oñate, P.

- (eds.). *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Segot, R. (1906). *De L'abstention en matière électorale, principaux maux d'y remédier*. Caen Université. Angers: German et G. Grassin.
- Sevenne, Ch. H. (1953). *L'abstentionisme politique en France*. Paris: Ed. Babel.
- Stadler, B. M. R. (2000). «Abstention in dynamical models of spatial voting». *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 287(3): 660-668.
- Torcal, Mariano (2000). «Partidos y desafección política». *Magazine, DHIAL*, 14.
- Torcal, Mariano (2001). «La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica». *Instituciones y desarrollo*, 8(7).
- Torcal, Mariano (2007). «La desafección política de los españoles y sus implicaciones en la participación». *Temas para el Debate*, 153: 47-49.
- Turri, G. (1907). *L'abstencionismo nelle elezioni politiche e il voto obbligatorio*. Bologna.
- Varela, Diego (2007). *Gobierno de la Unión Europea*. Netbiblo.
- Vilajosana, Josep M. (1999) «La justificación de la abstención». *Revista de Estudios Políticos*, 104: 165-180.
- Virós, Rosa (1994): «A Qualitative Approach to Electoral Abstention». Working Paper. Barcelona: ICPS.
- Wolfinger, R. E. y Rosentone, S. J. (1980). *Who Votes?* New Haven: Yale University Press.
- Zavala, Iván (2010). «La abstención electoral como protesta». *Estudios Políticos de México*, 113-119.

RECEPCIÓN: 14/06/2016

REVISIÓN: 08/09/2016

APROBACIÓN: 25/10/2016